



OFICIO N° 64815  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.14°/372

VALPARAÍSO, 04 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de las Diputadas señoras MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ, NATHALIE CASTILLO ROJAS y LORENA PIZARRO SIERRA y los Diputados señores BORIS BARRERA MORENO y MATÍAS RAMÍREZ PASCAL, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el porcentaje de ejecución de los recursos asignados a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena que indican, remitiendo los demás antecedentes que solicitan, en los términos que requieren.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

**LUIS ROJAS GALLARDO**  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 30C4EC46CAAB2574



PARA : **SRA. JAVIERA TORO CÁCERES**  
MINISTRA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

DE : H. DIPUTADAS MARÍA CANDELARIA ACEVEDO, LORENA PIZARRO, NATHALIE CASTILLO, Y H. DIPUTADOS BORIS BARRERA Y MATÍAS RAMIREZ.

FECHA : 03.04.2024

Junto con saludar y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, remitimos a Ud. el presente oficio, a través del cual exponemos y solicitamos lo siguiente:

Con el objeto de efectuar un seguimiento y control de la ejecución presupuestaria de la nación del presente año 2024, de vuestro Ministerio, requerimos información acerca del cumplimiento de la planificación elaborada, con particular especificación de los porcentajes de ejecución presupuestaria de los **subtítulos 31 sobre iniciativas de inversión y 33 de transferencias de capital. Es por lo anterior, que solicito se detalle el porcentaje de cumplimiento de ejecución y destinación del gasto identificando la Partida; Capítulo; Programa y Glosa.**



En particular, en esta Partida, requerimos información respecto del porcentaje de ejecución de los recursos asignados a la **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)**, contenidos en el subtítulo 33, ítem 01, asignación 043 de Fondos de Tierras y Aguas Indígenas, glosas 09, 10, 11 y 14, al mes de marzo de 2024.

A su vez, con relación a CONADI, solicitamos información sobre las medidas que se están tomando y las que se adoptaran, para poder ejecutar el total del presupuesto asignado a septiembre del presente año, y así acceder al 15% suplementario aprobado en la Ley de Presupuesto 2024.

Finalmente, solicitamos remitir la información anteriormente indicada al correo electrónico: [coordinapc@congreso.cl](mailto:coordinapc@congreso.cl)

**MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ**

H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

**MATÍAS RAMÍREZ PASCAL**

H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

**NATHALIE CASTILLO ROJAS**

H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

**LORENA PIZARRO SIERRA**

H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

**BORIS BARRERA MORENO**

H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARIA CANDELARIA ACEVEDO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. BORIS BARRERA M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LORENA PIZARRO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MATIAS RAMÍREZ P.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. NATHALIE CASTILLO R.

